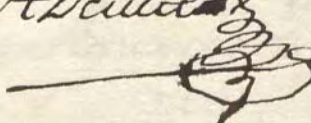


Los Ministros por su parte citaron a los Señores Capitulares y
Diputados del común y Sindicos personeros para que con
curran al cabildo que ha de celebrarse a las diez y seis del
día de mañana de oycho del corriente, para haver pre-
sente la aprobación de los Suplementos de Abrazos de las
Fiscalias de comprehensión: y la postura hecha a la tien-
da de espeluzia: conapexubimto que el Individo de
no asistiere leparara apercibido de haver lugar. Y
clausurado 17. del No. 17

do
Arz. Arcu...


Juan el Jefe
